

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUICO
CONCERTADO

NÚM. 20.233

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

DE LA HISTORIA DE CÓRDOBA Córdoba durante la guerra de la Independencia

Mezclado con los artículos que consagraba a las noticias políticas, a la lucha de los ejércitos, etc., dedicaba el *Correo Político y Militar* largo espacio a la literatura, a la historia, a conocimientos de divulgación científica, a las artes industriales, etc. Uno de los más interesantes trataba del cultivo de la remolacha y de la extracción del azúcar de esta raíz según los procedimientos del entonces director del laboratorio químico de medicina de París Mr. Baruel, de Mr. Isnard y Mr. Dessaur, aunque por entonces no llegó a cultivarse este vegetal, a pesar de los deseos de los invasores.

La higiene era completamente desconocida en Córdoba, o, mejor dicho, en toda España, pues eran muy pocas las capitales donde se barrían las calles, que se encontraban llenas de excrementos y de cerdos y toda clase de animales domésticos que buscaban en los montones de basuras. Consecuencia lógica de este estado eran las horribas epidemias que se desarrollaban en Córdoba, entre las que se cuentan como de las más terribles una de tercianas en 1785 y otras de peste o de contagio, como entonces la llamaban, en 1800 y 1804. De todas ellas los médicos publicaban folletos o reimprimían los publicados en otras capitales, distinguiéndose principalmente en este trabajo los médicos Troncoso y Mendoza.

En la primera sesión que celebró la Municipalidad creada por los franceses el 30 de Marzo de 1810, el entonces prefecto de Córdoba y consejero de Estado don Francisco Angulo, pidió que se alumbrara la ciudad y se desembrasaran de obstáculos las calles. En Abril de 1810 el Comisario regio ordenó que el decano de los médicos de la población, que lo era don Miguel Muñoz, diera todas las noches el parte del estado sanitario de la población; intervinieron para cumplir esta orden una comisión compuesta del corregidor don Mariano Fuentes y el conde de Zamora.

Sin embargo, a pesar de las repetidas disposiciones que se adoptaban, la falta de higiene y aseo continuaba lo mismo, hasta que el gobernador militar Digeon, barón del Imperio, se dirigió al Ayuntamiento, y en el cabildo del 15 de Febrero de 1812 se vio una orden suya en la cual ordenaba que se limpiara las calles de la ciudad que tenían, la cual alcanzaba hasta la plaza de armas; que se retiraran los animales muertos que estaban en medio de la vía pública y que se impusiera una multa de sesientos reales entre los particulares que no habían limpiado, cantidad que se entregaría a la Junta de Beneficencia para emplearla en la ropa económica que se repartía a los pobres, y que si el Ayuntamiento no cumplía la orden pondría diez hombres de plante en las Casas Consistoriales, devengando sus pluses a cargo de las arcas municipales.

Ante esta orden tan apremiante, el corregidor publicó el siguiente bando:

Don Mariano de Fuentes y Cruz, corregidor de esta ciudad de Córdoba, su término y partido: Por el Real decreto de S. M. C. de 17 de Abril de 1810, está al cuidado de los Corregidores y Municipalidades la Policía urbana y rural, y desde aquella época he dispuesto se publiquen repetidos bandos recomendando el aseo de las calles y plazas y aun he conminado con penas pecuniarias a los inobedientes al cumplimiento de unas determinaciones que son reclamadas por la salud pública y la decencia.

A pesar de estas medidas adoptadas para cumplir con las órdenes de S. M. C., y con las que más de una vez me han dirigido los señores reyes militares, he advertido un total abandono en su ejecución, y muchos vecinos no han cumplido con lo que les está mandado. Para que las providencias dadas en este asunto no queden ilusorias, he determinado recordárselas de la manera siguiente:

Art. 1.º Desde mañana 25 del corriente todos los vecinos de esta Ciudad tendrán obligación de barrer diariamente la jurisdicción de sus casas y de regarlas en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre.

Art. 2.º Los Comisarios de cuartel y Alcaldes de Barrio zelarán sobre el cumplimiento del artículo anterior y me darán parte de sus observancias para que los presidiarios pasen a barrer los sitios que lo necesiten a costa de los morosos.

Art. 3.º Igualmente tendrán obligación los vecinos de limpiar los azulejos de la numeración de sus casas, y el inquilino o propietario en cuya jurisdicción esté el de la manzana lo hará también limpiar, siendo responsables de la falta de cumplimiento de esta disposición, que será ejecutada a costa de los inobedientes.

Art. 4.º Cuando a algún vecino se le muriese en su casa caballería u otro cualquier animal, lo hará conducir inmediatamente al campo a su costa y a cuatro mil pasos de distancia de la población. Si se advirtiese que, como hasta aquí, dejan estos animales muertos, con inmediación a las murallas y a un sitio de mucho paso, averiguado que sea el dueño a quien pertenecía pagar 20 ducados de multa por la primera vez y se alejará del recinto de la población a su costa, y por la segunda sufrirá la pena arbitraria a que se haga acreedor por su malicia.

Art. 5.º Todos los dueños de casas o sus administradores en sus nombres dispondrán, dentro de ocho días siguientes a la publicación de esta orden, que las aguas se recojan en los sumideros que harán construir dentro o fuera de sus casas a fin de que no salgan a la calle, y el propietario que no obedeciere, además de ser apremiado al cumplimiento de lo mandado en este artículo, pagará una multa.

Art. 6.º Si ocurriese que en el piso de alguna calle se abre algún agujero, el inquilino de la

casas más inmediata dará cuenta al Alcalde de barrio del Cuartel para que este me lo noticie, y de las disposiciones conducentes para su reparación a fin de que no sobrevenga ningún daño a las personas que por ella transiten.

Art. 7.º Los maestros de obras dispondrán bajo su responsabilidad que dentro de 24 horas después de concluidos los reparos de alguna casa se saquen fuera de la población los escombros, para que quede libre el tránsito de las calles, los cuales serán conducidos por los acarreadores al paraje que el gobierno tenga a bien designarles.

Art. 8.º El dueño de la casa en que se saque algún sumidero hará que dentro de tres días de concluida la obra traslade al campo el cieno que resulte de la limpieza, y si pasado el dicho término no se han tomado por los propietarios o sus representantes las disposiciones correspondientes, para que se observe lo mandado en este artículo, en tal caso haré se cumpla, a costa de los inobedientes, que por serlo, pagarán además una multa destinada a las obras públicas y obras económicas.

Art. 9.º Habiendo creído conveniente el gobierno se planten nuevamente los álamos que faltan en los paseos y cercanías de esta ciudad para llenar las plazas vacantes por haberse perdido muchos a causa de los golpes que les han dado algunas personas mal intencionadas, las unas con el solo fin de hacer daño, y las otras con la mira de aprovecharse de su madera, hago saber al público para su inteligencia, que si llegase el caso de aprehenderse a alguna persona causando daño a los árboles sufrirá la multa de 20 ducados y tres meses de cárcel por la primera vez, y a la segunda se impondrá la pena arbitraria a que se haga acreedor, siendo castigado como reo criminal.

Art. 10. Los comisarios de cuartel y Alcaldes de barrios quedan encargados inmediatamente en velar del cumplimiento de las disposiciones que anteceden, cada uno en lo respectivo al cuartel de su cargo y no dudo de su celo y actividad que por escrito o de palabra me den parte de su falta de observancia para tomar las providencias que haya lugar.

Art. 11. El señor Comandante de Armas del partido está encargado por el Excmo. señor Gobernador general de castigar con pena de prisión y otras mayores si las circunstancias lo exigen, a los contraventores, sean paisanos o militares, y mucho más en caso de reincidencia.

Y a fin de que llegue a noticias de todos he mandado se haga notoria esta determinación por bandos y edictos, para que nadie pueda alegar ignorancia, todo con la aprobación del Excmo. señor Gobernador general y el señor Prefecto. — Córdoba y Febrero 21 de 1812. — El Corregidor, Mariano de Fuentes y Cruz.

Si al principio se cumplieron las anteriores disposiciones, bien pronto volvieron las cosas al mismo estado que tenían antes, por lo que nuevamente el Gobernador militar Digeon se dirigió al Ayuntamiento, el 21 de Abril del mismo año, diciendo que si no se limpiaba y aseaba pronto las calles impondría a la Municipalidad una multa de 10.000 reales que se exigiría a los vecinos culpables. Nuevos bandos y carteles, repitiendo los ya dados, se publicaron en la ciudad con las órdenes de la primera autoridad militar de la Prefectura. El Ayuntamiento alegó que si no se habían podido retirar los montones de basuras que estaban delante del Gobierno militar era porque se había embargado los carros de la ciudad.

Zarrancará de estos bandos la costumbre cordobesa de barrer los vecinos las puertas y aceras de sus casas?

Según algunas autoridades históricas, los franceses, en otras poblaciones, como complemento de sus medidas higiénicas, cerraban y abrían calles, plazas, plazuelas; en Córdoba yo no he encontrado documento alguno en que conste la realización de mejoras en este sentido; mas por iniciativa de los invasores se levantó un plano, el primero de Córdoba, que aún se conserva en las oficinas de Arquitectura del Ayuntamiento. Esta Corporación comisionó para ello a su regidor don Rafael Entrenas, y lo levantó, por procedimientos de geometría subterránea, el ingeniero de minas Barón de Karvinski y el de puentes y calzadas don Joaquín Rillo, con escala de cien estados decimales de a dos varas castellanas cada uno.

Miguel Angel Ortí Belmonte.

DE LA PROVINCIA

Escopets intervenida

En Puente Jenit le ha sido intervenida una escopeta, por carecer de la licencia necesaria, a Francisco Chicano Vátero, de aquella villa.

Hundimiento de una casa

En la villa de Carcabuey se ha hundido un edificio de la propiedad de don Luis Ayerbe.

Las personas que había en el local se salvaron milagrosamente.

La niña Araceli Cabezeu Valverde, que pasaba por la calle, fué alcanzada por los escombros sufriendo contusiones de escasa importancia.

Armas prohibidas

La benemérita de Castil de Campos ha intervenido una faja a Francisco Piedra Ordóñez y una navaja a Antonio Ramírez, vecinos de la expresada aldea.

Leñador denunciado

Por la Guardia civil del puesto de Belalcázar ha sido denunciado Rafael Caballero Muñoz, quien había cortado dos cargas de leña de encaña de la finca del Zarzalejo de Madroñil, de aquel término.

Hurto de un pavo

De la huerta de la Soledad, del término de Villafraña, hurtaron un pavo de la propiedad de Francisco Ramírez Ruiz.

Los autores del hecho son Antonio Torres Ruiz, Antonio González Graciano y Juan Blanco, quienes han sido detenidos por la Guardia civil.

Intento de agresión

La Guardia civil de Castro del Río ha detenido al vecino de aquella población Francisco Merino Herencia, por haber causado una herida en un revólver a Rafael Jurado Osuna, también de aquella vecindad.

Heridas

Ha sido detenido en Castro del Río Francisco Herencia Belmonte, por haber causado una herida en la oreja, con una navaja, a su vecino Andrés Márquez Tamajón.

Por disparo

En Villanueva del Duque ha detenido la benemérita a Antonio Morisco Bautista, quien hizo un disparo de pistola, sin hacer blanco, a Rafael Molero Verdejo, por resentimiento que había entre ambos.

El monumento al Gran Capitán

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Pts.	Cts.
Suma anterior	55.230	30
Doña Polonia López, viuda de Obregón	100	
Don Manuel Serrano, profesor de la Escuela de la calle de Góngora	5	
Los alumnos de la Escuela de la calle de Góngora	6	20
El Círculo de Labradores de Montemayor	10	
Don Rafael Conde Luque, rector de la Universidad Central	100	
Don José de Cárdenas Gallardo, diputado provincial por Belalcázar	25	
Don Antonio Zurita, de Bojalancé	25	

Total suma anterior 55.501 50

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

A UN PASTORCILLO

Pastorcillo moreno que la humildad manda de tus blancas ovejitas, como fiel mastín guardas, Ta voz vibra, amorosa, por la abrupta montaña con la música dulce de las coplas serranas. Y al venir de la noche, cuando acuden las águilas a la cumbre, agitando con estruendo sus alas, a buscar el abrigo de tu pobre cabanita agilmente saltando por las peñas, te marchas. Cuántas veces, tañendo una flauta de caña, yo te he visto a la sombra de la encina gallarda donde trinan las aves su pasión y sus ansias! Cuántas veces me has dicho que mi suerte envidiabas, que envidiabas mi vida de ciudad y mis galas, por pensar que con esto muy dichoso me hallaba! ¡Oh, no sueñes, no sueñes con la pompa mundana! ¡Tú sí que eres dichoso, tañedor de la flauta! Que no sientas rencores; ni rencores te atajan, ni congojas te cercan ni traiciones te amargan. Aquí, todo sus bienes en la paz te regala. Su techumbre el espacio; los arroyos sus aguas, sus perfumes las flores y sus besos las auras. Aquí tiene la oveja para ti leche y lana; limpio espejo la fuente, blando lecho la paja. Lo que yo tengo es falso; amistad, risas, calma... Lo que tú tienes, nunca se deshace ni cambia. ¡Oh, no sueñes, no sueñes con la pompa mundana! ¡Tú sí que eres dichoso, tañedor de la flauta!

Francisco Arévalo.

Los amigos del Gran Capitán

Hernán Pérez del Pulgar
San Francisco de Paula
Cristóbal de Villalba

En Julio de 1451 y del matrimonio, de Rodrigo Pérez del Pulgar y Constanza Osorio de Cárdenas nació en el reino de la Imperial Toledo y en la nobilísima Ciudad Real un varón que había de ser orgullo de su siglo y de su Casa.

Hernán Pérez del Pulgar era héroe desde su nacimiento y por ello, cuando ni aún el bozo sombrea su faz, dejaba el manoseo a su familia para alistarse en las banderas de Castilla, no como aventurero, sino sediento de gloria, ganoso de ayudar a los Reyes Católicos en aquella cruzada emprendida contra los enemigos de la Cruz, invasores de la patria. Y empieza su carrera militar en las guerras portuguesas y sigue en el famoso socorro de Alhama, donde llega cuando más peligro había y asiste al segundo sitio de la ciudad de Loja y cerca el castillo del Salar, siendo herido al entrar, en él, y favorece a la hueste del Rey en Vélez Málaga, y socorre la villa y fortaleza de Salobreña y, sobre todo, en el año 1490 sale de Alhama y va a Granada con quince de a caballo y con seis de ellos se apea en la puerta de Bibarrámbla y la ponte que está allí cerca, junto por do sale el río de Darro de la Ciudad y por el dicho río entra en ella y llega a la puerta de la Mezquita y clara, con su daga el pergamino que dice Ave María, y en todas estas proezas se pone de relieve el temple de su ánimo y la nobleza de su sangre.

Tan sereno a la hora de pelear como hidalgo a la hora de vencer, el invicto y caballeroso manchego tiene tantos puntos de contacto con su glorioso compañero don Gonzalo Fernández, que nada de extraño tiene que fuesen entrañables amigos, mientras juntos estuvieron al servicio del Rey.

Ambos eran tan valerosos como temerarios; muchas de las hazañas del Gran Capitán habíanse repetidas en la vida de Pérez del Pulgar. En las almas de los dos, andaban virtudes engendradas por los mismos sentimientos: la lealtad castellana y la fe religiosa.

D. JUAN MENÉNDEZ PIDAL

El telégrafo nos comunicó ayer la desagradable noticia del fallecimiento, ocurrido durante la madrugada anterior, en Madrid, del ilustre periodista y literato don Juan Menéndez Pidal.

El finado vino a Córdoba hace treinta años para encargarse de la dirección del diario conservador *La Lealtad*, fundado por el Conde de Torres Cabrera, y muy pronto se captó en nuestra capital las simpatías generales, por su talento y por sus excelentes dotes.

Periodista notable, de gran cultura y de sutil ingenio, hizo de *La Lealtad* uno de los mejores diarios que han visto la luz en nuestra población, el cual era buscado con interés, tanto por sus concienzudos artículos doctrinales como por su chispeante sección titulada «A punta de tijera», originales de Menéndez Pidal, que además amenizaba las columnas del órgano del partido conservador insertando en ellas inspiradas composiciones en verso y bellísimas crónicas firmadas con el pseudónimo de Walfrido.

Don Juan Menéndez Pidal a la vez que gran periodista era poeta notabilísimo; sus romances tenían el sabor clásico de los mejores de Góngora y el Duque de Rivas.

Entre ellos sobresalen los titulados «El Romance de las Nieblas» y «Don Nuño de Rondaliegos», éste escrito en fábula antigua, que bastarían para darle la reputación de que gozaba.

Amante de la tradición y poseedor de una cultura excepcional, contribuyó poderosamente a enriquecer el Fock Loore Asturiano y reunió en un volumen una preciosa colección de romances populares de aquella poética región de España, en la que había visto la primera luz.

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba se honró recibiendo en su seno y en las sesiones de dicha corporación y en las salidas literarias que organizaba por la época citada la Sociedad de Orífices y Plateros dió a conocer admirables trabajos en verso y prosa, fruto de su inspiración y de su talento.

Menéndez Pidal contrajo matrimonio con una distinguida señorita cordobesa, nieta de los Marqueses de Sonda Blanca.

Cuando se ausentó de nuestra capital para continuar las tareas periodísticas en Madrid, sus amigos y compañeros los escritores de Córdoba le obsequiaron con un banquete de despedida en el que se patentizaron las grandes simpatías y el afecto que supo conquistarse en esta población.

En la Corte ocupó puestos preeminentes en las redacciones de varios periódicos; dedicóse después a la política, fué diputado, gobernador civil de diferentes provincias y desempeñó otros cargos importantes.

Al mismo tiempo en el campo de la Literatura consiguió una reputación envidiable.

Recientemente ingresó en la Real Academia Española, donde leyó un discurso de recepción que puede calificarse de verdadera obra maestra.

Hace algunos meses, Menéndez Pidal estuvo en Córdoba y Lucena, ya enfermo, herido por la dolencia que le ha llevado al sepulcro, triste al verse casi solo aquí donde tuvo tantos amigos, porque la mayoría de éstos pertenecía a una generación que ya no existe.

Sin embargo, el recuerdo del gran periodista perdura entre nosotros y la noticia de su muerte de seguro impresionará desagradablemente a muchos lectores de estas líneas.

Descanse en paz el ilustre literato.



FIGURAS DE LA GUERRA.—El general Ameglio, comandante en jefe de las fuerzas italianas designadas para operar en Albania.

DEL GOBIERNO CIVIL

Sección de cuentas.—Ha sido autorizado el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido judicial de la Huelva que habrá de regir en el año próximo.

También han sido autorizados los Ayuntamientos de Montilla, Rute y Villanueva del Duque para realizar varias transferencias de crédito dentro de sus presupuestos del año actual.

Ha sido elevado al Tribunal de Cuentas del Reino una relación de cuentas municipales de esta provincia que llegan y exceden de 100.000 pesetas de gastos.

Ha sido autorizado el presupuesto del Ayuntamiento de la Añora para el año 1916.

Licencias de caza.—El gobernador civil concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de esta capital don José Ruiz Palomino y don Enrique Laguna Castro, al de Nueva Carteya don Manuel Ruiz Díaz y al de Posadas don José Rueda Rodríguez.

Visitas.—El gobernador señor la Serna ha recibido la visita de don Jesús Vega Leal y don Alejandro Muñoz Rivera, diputados provinciales, don Gregorio García y otros señores.

NOTICIAS MILITARES

Habiéndose dado de baja para prestar servicio, por encontrarse enfermo, el médico primero de la Remonta don Bonifacio Collado Jaraiz, queda encargado de la asistencia facultativa del personal de dicho establecimiento el médico primero del regimiento de Sagunto don Rafael Pover Aleson.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Sagunto don Eduardo González Caballero.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Ha marchado a Zaragoza con licencia de Pascuas el comandante de logenerios don Prudencio Borro.

Se ha presentado en esta plaza el capitán de Caballería don Santiago S. de Castilla, que viene de Sevilla en comisión del servicio.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expedirlos en la Administración de este periódico.

CLÍNICA DEL DOCTOR ROMERA

CIRUJIA GENERAL

Rayos X

TRATAMIENTOS ELECTRICOS

Horas de consulta de 2 a 4. Económica para los pobres de 8 a 10

MARIA CRISTINA, N.º 4

De Instrucción pública

La maestra de Montilla doña Ana Alcáide León ha solicitado la escuela unitaria de Sevilla, cuya vacante se anuncia en la Gaceta del 22 del actual.

Doña Rosario Fernández Ramos, maestra de los Moriles, ha solicitado tomar parte en el concurso general de traslado.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Manuel Luna 44.498'60 pesetas, señor Depositario pagador 4.887'45, don Pedro López 215, don Rafael Hofmeyer 153'20, don Manuel Enriquez 192'55, don Rafael González 53'03, don Pedro Escribano 6'20, don José Fernández 66'11, don José Jurado 28'52, don Antonio Arévalo 16'78, don Manuel Castrovieja 17'97, don Manuel Jiménez 53'45, don Mariano Viguera 1'86, don Juan Hernández 26'40, don Manuel Rojano 32'86, don Andrés Barasona 1'55, don Leonardo Colinet 34'19, don José Velasco 22'02, don Blas Bejarano 9'30, don Julio Dávila 35'96, don Pedro García 9'30, don Antonio del Pino 2,000 y don Angel Viguera 5,000.

Caducidad de minas

Las minas que el día 31 del actual resulten deudas del canon por superficie devengado en el corriente año, caducarán, por ministerio de la Ley y se seguirá procedimiento de apremio para hacer efectivos sus descubrimientos contra los demás bienes propios de los dueños o deudores.

Los espectáculos

LAS GOLONDRINAS

En el Gran Teatro se verificó anoche, ante una concurrencia extraordinariamente numerosa, el estreno de las renombradas Golondrinas del malogrado compositor Usandizaga, y nuestro público confirmó con grande y sincero entusiasmo el éxito que la admirable obra ha alcanzado en cuantas poblaciones ha sido representada.

Las musicales Golondrinas de Usandizaga, como las poéticas Golondrinas de Bécquer, han ayudado para siempre en el alma melancólica de España, y nunca se irán de ella. Los compases de las unas y los versos de las otras promueven en el espíritu nuestro el mismo sentimiento de tristeza por la muerte prematura de sus autores, pues tanto el tierno poeta como el exquisito compositor sucumbieron en la flor de la vida y al comienzo del triunfo.

Usandizaga ha dejado en Las Golondrinas una muestra imborrable de su genio musical, particularmente en el final del primer acto, con la magistral descripción de la feria; en la pantomima del segundo, acomodando a una representación de pasajes un asunto sentimental; en el prelude del tercer acto, que anoche fué repetido a instancias reiteradas del público; en el relato de la tragedia pasional del protagonista, y, en fin, en el asombroso dominio de la técnica que campea limpia y claramente en toda la obra.

La interpretación fué excelente, tanto por parte de los artistas como de la orquesta, la que se portó bravamente.

A todos prodigó el público merecidos aplausos.

TEATRO CIRCO

Ante numeroso público se verificó anoche la función en este popular coliseo.

La notable artista coreográfica la Radium continúa actuando con gran éxito y obtiene muchos aplausos.

Mis Nelly Nell anuncia para esta noche su despedida.

Completa el programa de las secciones la exhibición de escogidas e interesantes películas cinematográficas.

GRAN CINE

En este pabellón también sigue trabajando, con gran éxito, la bella y simpática bailarina Marujilla.

Anoche, con motivo de la fiesta de los Inocentes, se presentó, como imitación, el popular Cheregetti, que hizo varios trabajos de prestidigitación, explicando después su trampa y fué muy aplaudido.

Para esta noche se anuncia la despedida del Tío Fernández González y la presentación de la artista Paquita Reyes.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 27 de Diciembre:

Gobierno militar de la Plaza.—Anuncio de haber sido prorrogado hasta el 7 de Enero el plazo de admisión de la cuota para reducir el tiempo de servicio en filas.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Priego y Santa Eufemia los padrones de la riqueza rústica y el de Fuente Tójar el repartimiento de consumos.—Idem de la nueva subasta convocada por el de Iznájar para arrendar el arbitrio de pesas y medidas.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Espejo en sus sesiones del mes de Noviembre último.

Agencia ejecutiva de la zona de Priego.—Providencia fijando el día para otorgar una escritura de venta de bienes embargados.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio de la segunda subasta que se celebrará el 10 de Febrero para contratar el suministro de los artículos que expresa.

Ministerio de Fomento.—Reales decretos admitiendo varias dimisiones de alto personal y nombrando a quienes han de sustituir a los dimisionarios.

Ministerio de Marina.—Real decreto llamando al servicio activo, para el año próximo, a 5.279 individuos de la inscripción marítima.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando Registradores de la Propiedad.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del Juzgado municipal del distrito de la Plaza, de Valladolid, que hizo el de Córdoba a don José y doña Antonia López Rodríguez.

DE SOCIEDAD

Se hallan en Córdoba efectuando el viaje de novios el laureado arquitecto señor Anasagasti y su bella esposa.

Ayer estuvieron en esta capital los diputados provinciales don Alejandro Muñoz Rivera y don Jesús Vega Leal.

Anoche regresó de Sevilla el presidente de esta Audiencia don José Tello García.

Se encuentra en Córdoba el ilustrado catedrático del Instituto de Segovia don Antonio Jaén Morente.

Han contraído matrimonio en esta capital la distinguida señorita Elvira Avilés Marín y el apreciable joven malagueño don Eduardo García Urbano.

Les deseamos todo género de venturas.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 28.

Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 71'50.—5 por 100 amortizable, 93'50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 91'75.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 452'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 276'00.—Banco Hipotecario, 199'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1,500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 90'45.—Londres a la vista, 25'10.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

Gacetillas

Junta directiva

La Junta directiva del Centro Católico de Córdoba para el bienio próximo ha quedado constituida en esta forma:

Canciller, don Marcial López Criado; Presidente, don José Ortiz González; Vicepresidente, don Francisco Muñoz Leal; Tesorero, don Carlos Carbonell y Morand; Secretario, don Eduardo García Molina; Vicesecretario, don Antonio Serrano García; Bibliotecario, don Manuel Carrero Montoro; Vocales: don Ramón Alfaro Lagier, don Baltasar Blanco Sancha, don Rafael Salinas Diéguez, don Mariano Maqueda Reyes, don José Rodríguez Sánchez y don Francisco Vázquez Gómez.

El empadronamiento

Por la Alcaldía de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión ordinaria celebrada en esta día el empadronamiento quinquenal domiciliario de habitantes de esta capital y su término, que habrá de regir en la inmediata anualidad de 1916, queda e puesto al público en la Secretaría de esta Corporación para que durante el plazo de diez días pueda ser examinado por cuantas personas lo tengan por conveniente y producirse en legal forma las reclamaciones de inclusión o exclusión de vecindad a que haya lugar con arreglo a la vigente ley orgánica, antes de que se declare definitivamente cerrado y surta sus efectos el referido Censo.

Lo que se anuncia para conocimiento de este vecindario. Córdoba 27 de Diciembre de 1915.—M. Enriquez.

¿Desea usted comer aceite fino riquísimo? cómprelo de las ACLARADORAS GRIFO, que lo vende La Olivarera, Cister, 4.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Rafael Cabello, de una herida contusa en la nariz.

Bernardo Guzmán Liñán, de una herida en el brazo izquierdo.

Rafael Ceslán Jiménez, de una herida en la frente.

Felipe Fuentes, de una herida en la mano izquierda producida por mordedura de perro.

Angela García Lara, de una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda.

De Correos

Ha sido aplazada por la Administración egipcia la inauguración del cambio de giros entre España y aquel país, que se había señalado para el primero de Enero.

Los exploradores

Orden.—El jueves 30 del actual, a las cinco de la tarde, se encontrarán en el domicilio social todos los exploradores, para darles a conocer disposiciones de interés del Comité Central y explorar su voluntad sobre asuntos que este interesa. Córdoba 27 de Diciembre de 1915.—Arredondo.

Malos tratos

La guardia municipal ha denunciado a Antonia González, que en la plaza Mayor maltrató a Carmen González, promoviendo un fuerte escándalo.

PARA LAS FIESTAS DE AÑO NUEVO Y REYES

TODOS LOS DIAS NOVEDADES

TOUJOURS NOUVEAUX

TOTS LES JOURS QUELQUEM NOU

Solamente para estas fiestas: Alifajores de la Castaña a pesetas 1'65 el 1/2 kilo; Mantecados a 1'40 idem; Aguardiente «Perla» a 0'60 medio litro; Anís «Infernal» a 1'25 idem.

Plaza Almagra, 34 (al lado botica Dr. Villegas)

Nueva Junta

La nueva Junta directiva del Círculo Liberal quedó ayer constituida en esta forma:

Presidentes honorarios: Excmo. señor Marqués de Albuera, Excmo. señor Conde de Romanones, Excmo. señor don Antonio Barroso y Castillo y don Jaime Aparicio Marín; Presidente efectivo, Excmo. señor don José García Martínez; Vicepresidente, don Enrique Molina Borrero; Tesorero, don José López Serrano; Contador, don Antonio Escribano Ramírez; Vocales: don Joaquín Velasco y Ruiz Cabal, don Salvador Muñoz Pérez, don José Viguera Espejo, don Rafael Barrios Enriquez y don Francisco Muñoz Cobo; Secretario, don Ramón Ceballos Castañeira; Vice-secretario, don Ramón León Priego.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital don José María Gálvez, padre del buen banderillero cordobés Guerrilla.

Los funerales por el eterno descanso del alma del finado se verificarán hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago.

Enviámosle nuestro pésame a la apreciable familia doliente.

Insultos

En el Campo de Madre de Dios sostuvieron reyerta Antonia Torres y Rosa Tello Cárdenas, quienes se insultaron, promoviendo escándalo, por lo que han sido denunciadas.

Realización.—Con motivo del incendio sufrido, la casa de don Juan Ruiz Romero (calle Claudio Marcelo, núm. 8) realiza todas las existencias de su establecimiento.

Horas: de 8 a 12 y de 3 a 8

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Districto de la izquierda.—Defunciones: María Guadalupe Nieto, de ochenta años de edad, de diarrea senil.

Nacimientos.—Mariano Ferrer Sánchez. Matrimonios.—Ninguno.

Districto de la derecha.—Defunciones: Rafael León Páez, de setenta y seis años, de hemorragia cerebral; Juan de Dios Castañeira Melgarejo, de sesenta y cuatro años, de angina de pecho; Francisco Rabasco Eoija, de cincuenta y seis años, de carbunco; María Jesús Sánchez Alvarez, de treinta y dos años, de albuminuria; Juan Zamorano Ejojo, de cuarenta años, de tuberculosis.

Nacimientos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno.

Dr. Jesús Centeno

Profesor de Higiene de la E. de Náutica de Sevilla. Todos los domingos, a partir del próximo 26 inclusive, establece en Córdoba, una consulta para enfermos del Corazón, Bronquias y Pulmones.—Hotel Suizo.—De 1 a 4.

Artístico almanaque

Hemos recibido un artístico almanaque anunciador de la bodega de don A. Diéguez. Damos las gracias por la atención.

Ondulación natural

Se hace peinado y ondulado por 2 pesetas.—Se toman abonos de ondulación.—Peluquería de señoras.—María Cristina, 3.—Córdoba.

Merece verlo

Hoy se exhibirá un novillo con 3 años, de pura raza holandesa, que por su largura, alzada y peso llamará la atención de Córdoba. A este magnífico ejemplar, acompañará una parte del ganado vacuno que tiene el dueño de la Lechería Higiénica, para satisfacción de su clientela y del público en general.

Este ganado entrará, próximamente a las dos y media de la tarde, por la calle Concepción, siguiendo por las de Gondomar, Tendillas, Claudio Marcelo, Ayuntamiento, Alfonso XIII y Diego León, retornando por las Tendillas, Gondomar, etc.

A las señoras

Sólo por cuatro días se halla en esta el viajante de los grandes almacenes El Siglo de Barcelona, y realiza con rebajas un gran muestrario en vestidos, abrigos, blusas, faldas y toda clase de artículos. Especialidad en los encargos y equipos para novia. Instalado en el Hotel Simón.

Junta general

El día 31 del actual, a las tres de la tarde, celebrará junta general el Centro de Pasivos, para nombrar la Junta directiva que ha de actuar el año entrante.

¿Es Ud. cultivador de olivos?

Empleando los abonos especiales compuestos de la marca inglesa ELEGANTE obtendrá insuperables cosechas; si le interesa, ensáyelos y se convencerá.—Depósitos y escritorios en EL CUBO (provincia de Zamora).

Registrador de la Propiedad

El Registrador de la Propiedad de Cabra don Wenceslao García Gómez ha sido trasladado a Mota del Marqués.

Avisos útiles

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Agricultores.—Yeán 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—Artríticos! Todas las molestias de la gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., desaparecen con el uso de la «Piperazina Dr. Grau». Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.—Mañana.—La traslación de Santiago, apóstol, y San Sabino, obispo y mártir.

Jubiléo circular.—Hoy en la Iglesia del convento de Capuchinos, costeado por don Manuel Torredas y señora, por sus padres.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Dolores de Aguilár y Vargas Machuca, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amparo, en la parroquial del Sagrado.—Mañana a nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquial de San Juan.

San Agustín.—Hoy sexto día de la solemne novena al Divino Niño Jesús, dando principio después de oraciones, letanía rosario y letanía cantada, ejercicio, plática y adoración del Niño, al final. Se cantarán hermosos villancicos.

San Pedro Alcántara.—Hoy quinto día de la solemne novena al Niño de Bolán, que celebran las religiosas franciscanas en dicha iglesia; a las cinco y media de la tarde se rezará el rosario, letanía cantada, lectura de la novena; coplas al Niño, terminando con la adoración.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

ACISCLO CARRILLO & CIA

19 - MARIA CRISTINA - 19

Altas novedades en géneros para Señoras, Caballeros y Niños.

Jesús Nazareno.—Hoy, a las cuatro de la tarde, primer día de quinario en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús, en la iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Capuchinos.—Hoy segundo día de solemne quinario al Niño Jesús, en la siguiente forma:

Por la mañana, a las ocho, Misa Pastorela. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, letanía, ejercicios del quinario y sermón que predicará el R. P. Salvador de Sevilla. Se terminará con la adoración del Niño Jesús.

Parroquial del Sagrado.—Hoy segundo día de solemne novena al Divino Niño Jesús, dando principio, a las cuatro y media de la tarde, con el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón, concluyendo con la adoración del Divino Infante. En estos actos se cantarán escogidos villancicos.

Las misas que se celebren el día 30 del corriente en la parroquial de San Nicolás y en los conventos de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y Santa Cruz, serán aplicadas por las almas de los señores don Francisco Jordano y Repiso y don Pedro Tejada y García (q. e. p. d.)

Su desconsolada hija y viuda ruega a sus parientes y amigos los encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumburada.

Decimo aniversario.—Las misas que se celebren el día 31 del corriente, en la parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora doña Dolores del Salto y Fernández de Navas (q. e. p. d.) que falleció el 31 de Diciembre de 1905.

Sus hijos e hijo político ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumburada.

Las misas que se celebren en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores el 31 del actual y el día 1.º de Enero en la Real iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Moreno Madrid (q. e. p. d.)

Su viuda doña Josefa Mondejar e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumburada.

Las misas que se celebren el día 30, desde las ocho en adelante, en la ermita de nuestra Señora de la Aurora, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Romualdo de Castro y Rodríguez (q. e. p. d.)

Su viuda e hijos suplican a las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos

GRAN TEATRO.—Compañía de zarzuela, ópera y opereta española de Enrique Beut.—(5.ª de abono).—La zarzuela melodramática en tres actos, divididos en siete cuadros, titulada: «El Legajo de San Pablo».—A las nueve.

Precios: Plateas sin entrada, 12'50 pesetas. Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 10'00. Butaca sin entrada, 2'50. Delanteros de anfiteatro con id., 1'50. Idem de paraiso con id., 0'80. Entrada a palcos y plateas, 1'50. Idem al anfiteatro o principal, 1'00. Idem al paraiso, 0'50. En estos precios están incluidos los impuestos.

TEATRO-CIRCO.—Ideal Cinema. Gran éxito de la simpática bailarina La Radium.—Despedida de la apañada artista inglesa Miss Nelly Nell, que ejecutará lo más selecto de su extenso repertorio. Magnífico programa cinematográfico compuesto de interesantes estrenos.—A las ocho y media.

Precios: Palcos sin entradas, 4 pts; Silla, 0'75; Anfiteatro, 0'30; Entrada de palco, 0'75; Grada, 0'15. Incluidos los impuestos.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.

Teléfono número 140.

Plato del día: Chulet a de ternera con coliflor.

OSTRAS DEL CÁNTABRICO a 1'00 peseta docena, cerradas; a 1'50 abiertas, y a 2'00 al graten.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Turnados a la parisien.

Restaurant de Juan Ariza

EL PASAJE

Calle de San Alvaro, número 3.—Teléfono 13.

Especialidad en los vinos de Cruz Conde.

Plato del día: Escalope de ternera con salsa india.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas y 2'50 a domicilio.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnos

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'20 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'10.—Ternera con hueso, a 2'80.—Idem sin hueso, a 3'80.—Machos, a 2'06.—Cerdo a la canal 8 1/4 reales kilo, libre de derecho de arbitrios.—Tocinos para fuera: Tocino añejo, a 2'40 pesetas kilogramo.—Idem salado, a 2'30.—Idem fresco sin sal a 2'20.

Panadería de Pedro Fernández

Calle Moriscos, número 10

Pan extra, a 45 céntimos kilo. Pan 1.ª, a 44.

Pan 2.ª, a 40. Pan francés, a 6 y 12.

VINOS DE ALVEAR

Bodegas de vinos finos de MONTILLA, del Conde de la Cortina. Pídanse detalles a Antonio del Pozo. Alfaro, 76. Teléfono 100.

Tocino superior

de los Estados Unidos

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de cien reales arroba para fuera.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA

DIRECTOR.—Capitán D. Antonio Márquez García.—ENCARNACION, NUM. 14.

El curso próximo empezará en 1.º de Febrero.—Los que soliciten matricularse, lo harán antes de dicha fecha, en Secretaría (CALLE CABEZAS, NUM. 3, de 11 a 1 y de 3 a 5) o en las siguientes Secciones de la misma

MONTILLA.—Profesor, primer teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.

LUCENA.—Profesor, Capitán D. Pio Bejoqui Alvarez-Osorio.—Pedro Angulo, 2.

PUNTE GENIL.—Profesor, Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Madre de Dios, 26.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y alteración del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

ANIS PRETEL

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y C.ª (Torre de la Malmuerta) a 11 reales hectolitro y a 12 reales llevado a domicilio.

Aceituna de molinera

En los almacenes de «San Antonio» (Torre de la Malmuerta), propiedad de los señores Carbonell y Compañía, se compra al precio de 25 reales la fanega de 50 kilos netos, siendo fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro, cogido del día y sin mezclas de soles, manzanilla ni gordal.

Reemplazo de 1915

Se verifican substitutiones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid; y a los REPRESENTANTES: don Manuel Amó Ramos, procurador, en Córdoba; don Manuel Galisteo Luena, procurador, en Lucena; y don Juan Carpio Galán, procurador, en Montoro.

J

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Lo que dice Romanones
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el palacio de la Presidencia y les dijo que no tenía noticias de interés que comunicaras.

Manifiesto que había conferenciado con el Fiscal del Tribunal Supremo acerca de la aplicación de la Real orden dictada por Romanones cuando fué Ministro de Gracia y Justicia con el objeto de causar los menores perjuicios a los periódicos cuando sean denunciados.

Acto de cortesía
El Conde de Romanones cumplimentó esta mañana a la Reina doña María Cristina.

En Gobernación
El Ministro de la Gobernación siguió recibiendo numerosas visitas.

La mayoría de ellas está relacionada con los nombramientos de alcaldes.

Hoy también le ha visitado una comisión del Instituto Nacional de previsión, presidida por el general Marvá, para cumplimentarle y darle cuenta de los trabajos de dicho organismo.

Nombramiento
La «Gaceta» publica el nombramiento de catedrático de Matemáticas de la Escuela Normal de maestros de Córdoba hecho a favor de don Miguel Costea.

Declaraciones de un Subsecretario
El Subsecretario de la Presidencia recibió esta tarde a los representantes de la prensa y les manifestó que el Conde de Romanones había leído los artículos publicados en algunos periódicos referentes al nombramiento del Marqués del Muñi para el cargo de Embajador de España en París y le extrañaba que se atribuya a dicho diplomático carácter intervencionista, tanto más cuanto que León y Castillo fué el primero que, al comenzar la guerra, sostuvo en artículos periodísticos que nuestra nación debía permanecer neutral.

Añadió que en la Presidencia se siguen recibiendo numerosos telegramas de provincias relativos a los nombramientos de alcaldes y dando cuenta de que se están reorganizando las fuerzas liberales.

Regreso del Rey
Mañana, a las ocho de la noche, regresará el Rey de la cacería de Malpica.

Habla Villanueva
El Ministro de Estado, refiriéndose a la repatriación de las tropas residentes en Marruecos, ha dicho que esta no obedece a motivos de economías sino a la circunstancia plausible de no ser necesario el contingente que hay en la actualidad, añadiendo que si continúan las sumisiones de los rebeldes pronto se podrá reducir más nuestro ejército en la zona española de África.

También ha manifestado que el deseo del Gobierno es, y cree que lo satisfará, repatriar todas las tropas peninsulares y dejar en aquel territorio únicamente las fuerzas indígenas que se aumentarán a fin de que constituyan, exclusivamente, la guarnición de la zona de influencia española.

Aristócrata enfermo
El Conde de Maceda sigue en estado gravísimo.

Se teme un próximo y funesto desenlace.

Habla Urzáiz
El Ministro de Hacienda dijo a los periodistas que aún no había tratado con Alba del asunto de las haciendas locales, al que dedica actualmente especial atención.

Añadió que también le preocupa el problema de las subsistencias y el modo de solucionarlas, pues entiende que el Gobierno no debe adquirir artículos de consumo en virtud de que no obtiene los beneficios que los particulares, toda vez que los paga al contado, y aquellos satisfacen su importe a los treinta, sesenta y noventa días de haberlos recibido, sin tener que abonar intereses.

Se lamentó de la clausura de las Cortes, pues le impide presentar varios proyectos que tiene en estudio y que considera muy beneficiosos.

Interrogado acerca de si es cierto que los Estados Unidos han ofrecido dinero a España con el fin de que tal vez se habrán hecho tales ofertas a particulares pero al Gobierno no se le han formulado ni tiene noticias de ellas.

Por último, enseñó a los representantes de la prensa el balance de los ingresos y gastos que ha tenido el Tesoro durante los once meses transcurridos del año actual.

Los Reyes a La Granja
Sus Majestades marcharán a La Granja después de la fiesta de los Reyes.

Las obras de la Mezquita
El Ministro de Instrucción pública ha dicho que carece en absoluto de fundamento la denuncia formulada ayer por Pablo Iglesias relativa a la falta de pago de los haberes que perciben los obreros encargados de los trabajos de restauración de la Mezquita de Córdoba, pues aquellos los tienen cobrados hasta el 24 del mes actual, según informes oficiales que pidió en virtud de la queja del diputado socialista.

Recepción diplomática
En el Ministerio de Estado hubo esta tarde recepción diplomática.

Estuvo concurridísima.

Nuestro Embajador en el Vaticano
Después de la recepción celebrada en el Ministerio de Estado el Nuncio de Su Santidad conferenció con Villanueva.

Trataron de la provisión del cargo de Embajador de España en el Vaticano, que se conferirá a Calbetón.

Provincias

Visita y conferencia
El Gobernador civil de Barcelona, visitó al Presidente del Consejo de ministros.

Ambos conferenciaron sobre asuntos que afectan a la capital de Cataluña.

En la Embajada inglesa
La Reina doña Victoria y la Infanta doña Beatriz estuvieron esta tarde en la Embajada inglesa, donde tomaron el té.

La fiesta de Reyes
El día de los Reyes habrá, probablemente, en Palacio, capilla pública y recepción militar.

Casa militar
En el próximo mes de Enero empezará a formarse la casa militar del Príncipe de Asturias.

Partes de guerra

Parte francés
La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice lo siguiente:

En los Vosgos continúan los duelos entre la artillería con gran intensidad en Harmanswillerkoph y en otros puntos.

Los disparos de nuestros flancos detuvieron a los alemanes al salir de sus trincheras en Reiselcen.

Comunicación inglesa
Un parte oficial comunicado en Londres dice así:

En la Mesopotamia, durante la noche del 24 al 25, los turcos tomaron dos veces y tuvieron que evacuar otras tantas, la defensa de Kutel-mara.

Las pérdidas del ejército británico fueron ciento noventa entre muertos y heridos y las del otomano setecientos.

En Armentieres cañoneamos al enemigo.

En Henzollern ocupamos el hoyo producido por una mina que hicieron estallar los alemanes.

Parte ruso
He aquí el texto del último parte oficial comunicado en San Petersburgo:

En la región de Schmarden cortamos las alambradas de unas posiciones de los alemanes los cuales huyeron, apesar de su gran superioridad numérica sobre nuestras fuerzas.

Las pérdidas de éstos fueron insignificantes.

En la región de Techartoryk aniquilamos un puesto alemán e hicimos prisioneros a dieciséis soldados.

En el Mar Negro nuestros torpederos hundieron a dos barcos veleros búlgaros y bombardearon los puestos de observación de la costa.

Los submarinos enemigos los atacaron, siendo rechazados.

En el frente del Cáucaso ocupamos el pueblo de Asanavád.

Comunicado austriaco
Una comunicación oficial facilitada en Viena dice lo siguiente:

En el frente italiano sigue la actividad de la artillería enemiga en el Tiro.

En varios combates librados en diversos puntos hicimos al adversario más de doscientas bajas entre muertos y heridos.

En Bidejilk nos apoderamos de gran cantidad de armas.

En el frente ruso la situación no se ha modificado.

Parte alemán
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra y en los Balcanes no ocurre novedad.

En el teatro occidental ocupamos el hoyo de una mina hecha estallar por el enemigo en Neuville.

En el resto del frente ha disminuido la intensidad de los duelos de la artillería.

Comunicado turco
El último parte oficial comunicado en Constantinopla dice así:

Después de un terrible combate obligamos a los ingleses a evacuar la plaza de Matruch.

El enemigo tuvo más de doscientas bajas y nos apoderamos de gran cantidad de material de guerra.

En los Dardanelos averiamos un crucero enemigo y en Mortolina echamos a pique dos lanchas blindadas.

En Sedulbarch uno de nuestros aeroplanos bombardeó un torpedero, causándole desperfectos de importancia.

Las operaciones de los aliados
El parte oficial comunicado en París a las once de la noche dice lo siguiente:

En Bélgica destruimos un depósito de municiones del enemigo frente de Sicondraete.

En Artois bombardeamos eficazmente la estación de Lens.

En el sector de Angres-Reims nuestra artillería interrumpió los trabajos de fortificación del enemigo y en el bosque situado al Oeste de Brunay causó un terrible incendio.

En los Vosgos la lucha entre la artillería es muy intensa.

Entre los picos de Rhefelsin e Hirststein nos apoderamos de varias trincheras e hicimos un centenar de prisioneros, entre ellos un oficial.

Naufragos
Han desembarcado en Malta doscientos ochocientos naufragos del vapor inglés Vilté Gistal, hundido ayer por un submarino.

Se ignora el paradero de ochenta.

Del Senado francés
Telegrafian de París que hoy se puso a discusión en el Senado el proyecto de llamamiento a filas de la quinta de 1917, aprobado ya en la Cámara de los diputados.

El presidente de la comisión informadora manifestó que esta había examinado el asunto de los efectivos militares, emitiendo dictamen y sostuvo que se contaba con suficientes efectivos para llegar al final de la campaña.

Extranjero = LA GUERRA = INTERNACIONAL

El Ministro, al terminar su discurso, obtuvo una ovación delirante.
El proyecto fué aprobado por unanimidad.

Otras noticias

Declaración de independencia
Comunican de Sanghay que el Gobernador militar de Yunnau ha proclamado la independencia de la provincia de Yunchykai, a consecuencia de la violación de la Constitución.

Actos de cortesía
Telegrafian de Roma que el Papa recibió esta mañana, en sus habitaciones particulares, al Embajador de España y a los ministros plenipotenciarios del Brasil, Rusia, Bélgica e Inglaterra que fueron a felicitarle con motivo de las fiestas de Pascua.

MONTILIA, FOTOGRAFO
Trabajos fotográficos de todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, número 4.

Empresa de Electricidad de Casillas
Por acuerdo de la Junta general extraordinaria convocada al efecto, se emiten 200 acciones de 500 pesetas cada una, al tipo de 525 pesetas, cuya inscripción podrá efectuarse en las oficinas de esta Empresa, plaza de Jerónimo Páez, número 2, desde el día de la fecha hasta el 31 del actual, y su pago se realizará en la forma siguiente: 25 por 100 el 3 de Enero próximo; 25 por 100 el 3 de Abril; 25 por 100 el 3 de Julio; y 25 por 100 el 3 de Octubre.

Estas acciones tendrán derecho al dividendo total que se reparte en el año próximo.

Córdoba a 20 de Diciembre de 1915.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique del Castillo y Romero.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"
I. GONDOMAR, J

El más cómodo y económico de la población. Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente y a domicilio.
TELEFONO NUM. 4

DE INTERES GENERAL

El dueño de la Lechería Higiénica, Pedro G. Herrero, pone en conocimiento del público que, habiendo recibido más vacas holandesas, establece la venta de leche al por mayor y menor en su despacho de la calle María Cristina, núm. 3.

A los consumidores de por mayor, se les hará un descuento especial con arreglo al consumo que hagan mensual. Pidan precios.

La leche integral de esta casa, tiene toda su pureza y calidad inmejorable, como lo demuestra su densidad, garantizándose de 32 a 35 centígrafos, lo que no es corriente encontrar en este artículo. Respecto a higiene, tanto en el despacho como en los establos de la huerta Astillera, se tiene esmero especial en este importantísimo detalle.

Queso fresco de vacas holandesas, clase superior, a 2 pesetas kilo. Leche inmejorable a 60 céntimos litro.

DESPACHO, MARIA CRISTINA 3.—CÓRDOBA

¡SE ACABÓ LA GUERRA!

La paz reina en todos los hogares, merced al envío que han hecho de Juguetes, los Reyes Magos, al Establecimiento de Pasamanería, Quincalla y Bisutería de Antonio Castro Rivas, calle Lobería, 1 y 3 (frente a la calle Nueva).

La paz reina en todos sitios adquiriendo los preciosos juguetes que, para el día de Reyes, se venden, casi regalados, en dicho Establecimiento.

Academia Torres

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE CABALLERIA
DON BENITO TORRES LINARES
Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba

Preparación para Carreras Militares, Marina, Ingenieros, Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas; Correos, Telégrafos, y en general todas las que tienen por base los estudios de Matemáticas; Carrera de Comercio, preparación y Carrera de Peritos Agrícolas, Asignaturas del Bachillerato. Dibujo e Idiomas, Francés, Inglés e Italiano, Contabilidad.

CARRERAS MILITARES

Inauguradas nuestras clases en esta capital el año 1909, hemos alcanzado en las convocatorias de 1910, 1911, 1912, 1913 y 1914, 23 PLAZAS en diferentes Academias Militares, habiendo ingresado siempre TODOS los presentados.

Los resultados obtenidos por este Centro en la última convocatoria, se detallan a continuación, expresando los ejercicios aprobados por cada alumno.

Ingenieros
Don José Díaz de Labandero (1.º, 2.º y 3.º ejercicios.)
Eduardo Molet Junquera (1.º, 2.º y 3.º ejercicios.)

Intendencia
Don Santos Santamaría, González (aprobado en todos los ejercicios.)
Ramiro Molina Sol (1.º, 2.º y 3.º ejercicios.)
Martín Calero Zarita (1.º, 2.º y 3.º ejercicios.)
Francisco Viguera de la Vega (1.º, 2.º y 3.º ejercicios.)

Caballería
Don Rafael Carbonell Muñoz (1.º, 2.º y 3.º ejercicios.)
Manuel Martín Carrero (1.º, 2.º y 3.º ejercicios.)
Manuel García del Castillo (1.º, 2.º y 3.º ejercicios.)
Vicente Torres Lerín (1.º, 2.º y 3.º ejercicios.)
Carlos Núñez Maza (1.º, 2.º y 3.º ejercicios.)
Rafael Bahamonde Romero (1.º, 2.º y 3.º ejercicios.)

Infantería
Don Martín Calero Zarita (aprobado en todos los ejercicios.)
Rafael Carbonell Muñoz (1.º, 2.º y 3.º ejercicios.)
Manuel Martín Carrero (1.º, 2.º, 3.º y 4.º ejercicios.)
Manuel González Murga (1.º, 2.º, 3.º y 4.º ejercicios.)
Carlos Núñez Maza (1.º, 2.º, 3.º y 4.º ejercicios.)
Vicente Torres Lerín (1.º, 2.º y 3.º ejercicios.)
Rafael Bahamonde Romero (1.º, 2.º y 3.º ejercicios.)
Francisco Viguera de la Vega (1.º, 2.º y 3.º ejercicios.)
José Díaz de Labandero (1.º, 2.º y 3.º ejercicios.)
Ramiro Molina Sol (1.º, 2.º y 3.º ejercicios.)

Telegrafos
D. José Domínguez Díaz, único alumno presentado, ingresó con el número 7 en la última convocatoria

Correos
D. Anselmo Jesús Vera, único alumno presentado, ingresó en la última convocatoria

Carrera de Comercio
D. José Aguilar Ramírez (aprobado con cinco sobresalientes y dos matriculas de honor.)
Manuel Calero Orozco (aprobado con dos sobresalientes y un aprobado.)
El mismo (aprobado en los ejercicios de revalida.)

Asignaturas del grado de Bachiller
Los ocho alumnos presentados a examen por esta Academia han obtenido las calificaciones siguientes: una matrícula de honor, dos sobresalientes, nueve notables y cinco aprobados.

Enseñanza individual en clases de pocos alumnos

INTERNADO Estudio en la Academia Pidanse reglamentos

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos.—Precio: lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la Camisería Inglesa de JOSÉ FABRA, Gondomar, número 3.

ALMANAQUE PARA 1916
El almanaque con el verdadero santoral del Obispado de Córdoba, se vende en la imprenta de este periódico.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN
Especialidad en café, vinos y coñac.—Chocolates y pastas a 30 céntimos.—Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.—Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.
TELEFONO NUM. 31

EL TIEMPO
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18.80.—Idem idem a la sombra, 15.20.—Idem mínima, 4.00.—Idem media, 9.90.—Oscilación, 10.00.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 1.20.
Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:
Altura barométrica en milímetros a 0° 752.90. Temperatura a la sombra, 5.00.—Idem del termómetro humedecido, 4.60.—Tensión del vapor, 6.10.—Humedad relativa, 94.00.—Estado del cielo, casi cub.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 65.30.

Horario de trenes
Trenes ascendentes

N.º	CLASE DE TRENES	CÓRDOBA		
		Llegada	Parada	Salida
17	Mixto para Madrid...	1.35	35	2.10
179	Mercancía con viajeros hasta Villanueva...			6.05
99	Mixto regional de Sevilla...			9.25
93	Rápido para Madrid...	10.20		
21	Correo gral. para idem...	12.06	6	12.12
87	Mixto regional hasta Menjíbar...	15.50	25	16.15
97	Idem idem de Sevilla...	20.25		
91	Expres para Madrid...	22.55	15	23.11

PLANCHADO MECANICO de J. García Larios y Cia

MALAGÁ: Calle Don Juan Gómez, núm. 1.—SEVILLA: Plaza de la Magdalena, núm. 5.

